

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 18 de Diciembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.364

UN RASGO DEL MARQUÉS DE VILLAMEJOR

El espontáneo ofrecimiento del marqués de Villamejor es muy de agradecer en las presentes circunstancias.

Cincuenta mil duros para encabezar una suscripción nacional con destino al fomento de la escuadra militar española, parécenos suma bastante considerable que podría servir de poderoso estímulo a los demás capitalistas españoles y para alentar las generosas iniciativas de nuestros compatriotas de América, que antes que nosotros presintieron las contingencias de una guerra con los Estados Unidos y muy principalmente la necesidad de mantener enhiesta la bandera de Castilla en los mares de Occidente, en el golfo de Méjico y en todas partes donde tengamos intereses coloniales que hacer respetar contra las rapacidades de los extraños.

Ya lo hemos dicho; el Mensaje de Mac-Kinley no es un documento en que debamos confiar, ni que se preste á grandes satisfacciones. Está redactado, antes que como sincera protesta de amistad á España, para atizar en los partidarios de la independencia de Cuba el fuego sacro de la esperanza.

No debemos lamentarlo; no debemos tampoco inculpar al Gobierno español por la crudeza y la ruda sinceridad con que acaba de expresarse el actual presidente de Norte América, porque siga las huellas de sus antecesores y porque no se salga un punto del objetivo siempre fijo y siempre constante de la gran república. Esa es su política y á ella es necesario atenerse; no hay perfidia donde se transparentan las intenciones; no existe mala fé donde no se ocultan los pensamientos más íntimos de la conciencia de un pueblo.

Los americanos, los descendientes de los ingleses, engreídos con su poderío y con su hegemonía en el Nuevo Mundo, no quieren nada con Europa. Por razones históricas odian á España más que á ninguna otra potencia del viejo continente. En su ergotismo monroista absorbente, hasta las pequeñas nacionalidades de origen latino que se extienden por aquellas tierras, son para ellos huéspedes incómodos, cuando no materia de fácil explotación.

Por eso halláanse á toda hora y en todo momento dispuestos á favorecer la discordia allí donde apunta y á sacar provecho allí donde la ocasión se les presenta.

Diganlo las desmembraciones de Méjico y las expediciones de Walker á Centro-América. Diganlo Chile y el Perú en cuestiones de no remota fecha. Los mismos cubanos, si algún día lograran romper los lazos que les unen á la madre Patria, tendrían muy pronto que arrepentirse de su ingratitud. Los

Estados Unidos les ayudan no por humanidad, no por el deseo de trocar la isla en nación independiente y libre, sino para esclavizarla luego y hacerla tributaria de sus insatiabiles mercaderes, para contar con un filon más que aumentar á sus riquezas materiales.

Contra esta tendencia llanamente expuesta en el Mensaje de Mac-Kinley, vista sin duda más de cerca y antes de ahora por los españoles residentes en la América meridional, para combatirla y contenerla dentro de los límites de prudencia, se inició aquella suscripción destinada al fomento de nuestra escuadra. Contra esta tendencia surge la patriótica indicación de un opulento prócer, digna de loa y de la estimación pública.

España necesita barcos, muchos barcos, no ya únicamente para contrarrestar la soberbia del pueblo americano, si no á prevención de otros problemas análogos que se nos susciten y planteen por el lado de Oriente. Es más; aun para asegurar nuestra neutralidad en los conflictos, aunque aplazados no conjurados, en el Mediterráneo entre las grandes potencias, estamos en el caso de vivir prevenidos, reforzando con la debida oportunidad nuestro poderío naval y el artillado de nuestros puertos.

¿Y quién sabe si la suscripción que propone el marqués de Villamejor no sería el primer paso en el camino de la regeneración de España!

Cuando se cubrió hace pocos meses con exceso el empréstito de 400 millones sin apelar al mercado extranjero, bien podemos decir con orgullo que en nuestro país sobran alientos y fuerzas para las causas nobles.

¡Adelante, señor marqués! Plantee la idea con la respetable autoridad de su nombre y posición, que no tardará seguramente en ser secundada y en producir sus naturales frutos, al modo que comienza á dar hermosos resultados la que pusieron en práctica nuestros hermanos de Méjico y de otras repúblicas hispanas de allende los mares.

(“El Estandarte.”)

WEYLER Y EL MENSAJE

Un redactor de «La Publicidad», de Barcelona, solicitó celebrar con el general Weyler una «interview» para que éste diese su opinión sobre los juicios hechos por el presidente de la República del Norte de América en su Mensaje al Congreso.

El general manifestó que no podía emitir opinión acerca de un documento de tanta importancia y gravedad, que en el Parlamento sería donde dijese al país su modo de pensar en este asunto y en todos los relacionados con la guerra de Cuba.

Como insistiera su interlocutor diciéndole:

—Pero los insultos y acusaciones lanzados contra usted y el ejército, ¿no le exigen algo en defensa de su gestión, presentada ante el mundo como execrable, inhumana y cruel?

El general Weyler contestó:

—Personalmente y concretando mi juicio sobre los insultos que me dirigen en el Mensaje, pueden ustedes decir que, como español, me siento satisfecho y orgulloso de los ataques de Mac-Kinley, y añaden que considero es una suerte para mí el que la página más honrosa de mi hoja de servicios haya sido escrita por un enemigo de la patria.

Discurriendo acerca de su conducta con los soldados españoles en Cuba, declaró el general Weyler que lo dicho en el Mensaje era una fantástica leyenda; su conducta, como general y como gobernador, no se salió jamás de los límites marcados por el deber y por la ley, y las tropas han observado en la isla las leyes de la guerra con la mayor caballerosidad.

Dijo ser falso que él siguiera una política de destrucción y exterminio. La tea incendiaria ha sido llevada por los insurrectos, jamás por las tropas.

El país ha sido devastado y arrasado por el enemigo, cuya conducta fué una continua violación del derecho de gentes, de las leyes de la guerra y de los sentimientos de humanidad.

Jamás he fusilado ni sorprendido á pacíficos—añadió Weyler.—Todas las ejecuciones han sido dictadas por los tribunales en causas por asesinato ó incendio. Los restantes delitos me limité á castigarlos con la prisión ó deportación. Donde me mostré severo fué reprimiendo los delitos de espionaje ó incendio y los atentados por la dinamita contra los trenes y los ciudadanos pacíficos; pero siempre obré dentro de la ley.

Es imposible—añadió—que jamás general alguno diera tantos insultos, facilitando los medios para salir de la isla á cuantos cabecillas quisieron marcharse.

Constantemente u.é de las medidas de atracción y olvido, compatibles con el vigor y la energía impuestos por las necesidades de la guerra.

Las tropas siguieron siempre la hidalguía tradicional del soldado español, siendo el reverso de la medalla los insurrectos, cuya conducta la forma una serie de crímenes, cobardías y destrozos que constituyen otros tantos ultrajes á la civilización.

En apoyo de estas manifestaciones evoca el general el testimonio de los coroneles Pinto y Fonsdeviela, que asistieron á la conversacion, los cuales experimentaron personalmente el sistema de guerra de los insurrectos.

Termina Weyler afirmando que mien-

tras él y sus tropas perseguían á enemigos siempre fugitivos, hallaban constantemente cadáveres de pacíficos ahogados por los insurrectos.

Estos son—dice—los honrados sentimientos de los rebeldes cubanos. Tal es la crueldad española flagelada en el Mensaje del presidente Mac-Kinley.

MONUMENTO Á CÁNOVNS

Con mucho gusto hacemos nuestra la idea expuesta por «La Correspondencia de España» y acogida por «La Epoca», respecto á la manera de llevar á cabo el pensamiento de erigir una estatua al Sr. Cánovas del Castillo.

Dice «La Correspondencia»:

«¿Va á ser el monumento, la institución, ó lo que se acuerde, la obra de todos, ó la obra de unos cuantos? No lo sabemos. Ignoramos también los propósitos de Romero Robledo, que, todo corazón y todo entusiasmo, viene propagando constantemente la patriótica idea; ignoramos lo que piensa el Directorio conservador liberal con D. Fernando Cos Gayon, y asimismo desconocemos lo que podrán imaginar otras personas eminentes. Pero entendemos que no debe limitarse el propósito á los anhelos de un partido, menos á los de una fracción, por importante que sea, ó á los de una tendencia política cualquiera.»

La creación de una Junta nacional podría resolver todas las dificultades y aunar todos los esfuerzos. Váyase á una obra de todos, y todos iremos. El partido liberal se sumaría seguramente en conjunción patriótica á todas las fuerzas del partido conservador.

Podrían entrar en ella todos los liberales además, y todos los que viven desinteresados ante los movimientos de la política militante. Compondrían la Junta personas de altura, y no sería la que se levantara la estatua de Romero, ni la de Elduayen, todo lealtad y cariño hacia el gran hombre su amigo, ni la del Directorio, ni aun la de su partido, sino la de la Patria.»

Agrega «La Epoca»:

«La idea de constituir una Junta nacional nos parece excelente. Respeto á su composición, creemos que deberían formarla representaciones de los cargos públicos que desempeñó el señor Cánovas, de las corporaciones á que perteneció, representantes del Ejército y de la Armada, de las Cámaras, de la prensa, etc.»

En tal concepto, podrían formar parte de la junta el presidente del Consejo, los presidentes de las Cámaras, un capitán general del ejército y el almirante de la Armada, ministros ó exministros de Ultramar, de Hacienda, de la Gobernación, un caballero del Toison, representantes de las Academias de la Lengua, de la Historia, de Ciencias Morales y de Bellas Artes, del Ateneo

de Madrid, de la Academia de Jurisprudencia, un miembro de la carrera diplomática (por haber sido el Sr. Cánovas ministro residente) y el director de un periódico.

Podrían por consiguiente, componer la junta los Sres. Sagasta, Pidal, Elduayen, Martínez Campos, Almirante Chacon, Romera Robledo, Cos Gayon, Silvela, marqués de Alcañices, conde de Cheste, Castelar, D. Francisco de Cárdenas, Moret, Maura, duque de Tetuán y algún otro.

Constituida la Junta en esta ó parecida forma, pues claro está que al citar nombres no pretendemos hacer una designación definitiva, sino mencionarlos por vía de ejemplo, se quitaría al proyecto todo carácter de partido y se le daría el que debe tener: el de homenaje nacional á una gran figura española.

Así se conseguiría que todos contribuyesen en la patriótica obra de erigir un monumento á quien, después de dedicar sus talentos á España, dió su vida en aras del orden y la libertad.

El nuevo Arzobispo de Valencia

Veintidos años hace que el Excelentísimo Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, preconizado Arzobispo de Valencia, fué consagrado obispo en la catedral de Cádiz. Hoy rige y gobierna la diócesis de Córdoba, al frente de la cual ha permanecido catorce años.

La colegiata de Jerez de la Frontera y la catedral de Cádiz, de cuya iglesia fué provisor y vicario general; las diócesis de Cuenca y Vitoria que primeramente le fueron confiadas y la referida de Córdoba, se hacen lenguas de la virtud, del talento y del celo del ilustre pastor que hoy sucede al cardenal Sancha en la archidiócesis valenciana, y cuyo nombre figurará siempre en la brillante vanguardia de los oradores religiosos más notables de Andalucía.

Muchos años de edad cuenta ya el excelentísimo Sr. Herrero; pero su cuerpo, no obstante, goza de excelente salud; y su espíritu, fortificado por la fé y por las preexcelencias de su alta misión, puede todavía producir ópimos frutos en la patria de San Vicente Ferrer.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

SOBRE EL MENSAJE

El «Herald», en su edición de París, dice á este propósito:

«Felicitamos á nuestro presidente—dice—por su Mensaje, que lo es verdaderamente de paz y buena voluntad.

España estará agradecida, en la persona del sábio y prudente hombre de Estado que hoy rige sus destinos, á las frases amistosas empleadas por mister Mac Kinley.

Los nombres de Mac-Kinley y de Sagasta pasarán á la posteridad, como los de dos hombres eminentes que por su sabiduría y su prudencia evitaron los horrores de la guerra: llevaron la prosperidad y la paz á una colonia desgraciada, y dieron un ejemplo de mútua cortesía, de concesiones y de condescendencia, que harán bien en imitar los políticos del porvenir.

Al decir de les telegramas de Madrid, el Mensaje ha producido gran satisfac-

ción en las esferas oficiales y políticas, porque acrecienta las probabilidades de éxito de las reformas, y por que una vez implantadas éstas podrán ocuparse los cubanos de cultivar el tabaco y la caña de azúcar, sin que puedan quejarse de los abusos que se cometan en su administración, puesto que la falta será de ellos, por no escoger representantes dignos para su propio Parlamento.

No solo es beneficioso el Mensaje bajo este punto de vista, sino bajo el de la paz universal. En primer lugar, reportará grandes ventajas á las naciones que comercian con Cuba; y en segundo, servirá de ejemplo para el arreglo futuro de los desacuerdos que surjan entre dos naciones, con respecto á una colonia que pertenezca á una de ellas.

El Mensaje de Mac Kinley, concluye el «Herald», es un paso dado hácia el arbitraje internacional, como medio de arreglo, con preferencia á las armas.»

PARA COMPARAR

Un apreciable colega inserta el párrafo del Mensaje de Cleveland en el año anterior, juntamente con el de Mac-Kinley en el presente, en lo que se refiere á la cuestión cubana, para que pueda compararse el espíritu de uno y otro.

Dice el de Cleveland:

«Puede llegar un momento en que la buena política y la solicitud por nuestros intereses, de otras naciones y de sus ciudadanos, nos obliguen á tomar medidas que pongan á cubierto aquellos, y que, juntamente, aseguren á Cuba y sus habitantes los beneficios de la paz.»

Y dice el de Mac-Kinley:

«Si llegara á suceder que nuestros deberes para con la civilización, para con la humanidad y para con nosotros mismos, nos obligasen á intervenir por medio de la fuerza, no sería por nuestra culpa, y si tan solo porque la necesidad de tal acción se patentizase con claridad suficiente para granjearnos el apoyo y la aprobación del mundo civilizado.»

EL ACTO DE ROMERO ROBLEDO

Lo hemos dicho antes de ahora; los derroteros emprendidos por el Sr. Romero Robledo al romper con el núcleo de las fuerzas conservadoras, proclamándose único continuador de la política del ilustre mártir de Santa Agueda, no nos parecen los mejores, porque comenzamos por no juzgarlos buenos ni conducentes al fin altísimo que están llamados á llenar los que unidos militaron bajo la dirección del Sr. Cánovas del Castillo.

Pero con la sinceridad que es norma constante de nuestra conducta, hemos de decir que algo encontramos plausible en el acto de hoy, que alguno de sus aspectos nos es simpático.

El acto que hoy realizan los amigos del señor Romero Robledo demuestra una cosa que es indudable y es que en los difíciles momentos por que la política pasa, en los aciagos días en que la Patria vive no pueden cruzarse de brazos aquellos que á la Patria se deben porque de ella recibieron honores, posición, nombre, gloria y premios, si merecidos á sus talentos, prodigados con largueza que los obliga á sacrificarse no ya solo en sus conveniencias

particulares, pero aun en la vida misma que se los hizo más grata en las alturas de los elevados puestos.

Abdicación de diferencias pequeñas, renuncia absoluta de propios pareceres, olvido de ofensas pasadas, sacrificio de egoismos personales, alteza de miras, elevación de ideas, firmeza en el fin de servir mejor los intereses de la nación, éstas han sido nuestras predicaciones diarias y constantes, desde el triste y fatal momento en que una mano criminal cortó la vida del grande hombre á quien servimos con lealtad no empañada y en cuyos talentos tuviéramos la fé entera de nuestra alma.

Pero los sucesos se precipitan y el horizonte de la política sigue oscureciéndose por instantes, y lejos de verse en lontananza la aurora que nos anuncie mejores días, todo parece presagiar que á las tempestades del hoy triste y oscuro sucedan las borrascas de un mañana más aciago.

Esto mismo puede ser causa de que los buenos deseos del partido fusionista, traducidos en concesiones impuestas por lo difícil de las circunstancias fracasen y con ellos venga á hacerse imposible que continúen rigiendo los negocios públicos y tengan que ser sustituidos por hombres nuevos.

¿Y quiénes serán éstos?
¿Puede encomendarse el poder á un grupo más ó menos numeroso pero sin los prestigios sin la autoridad de un partido serio, y perfectamente organizado con programa propio y procedimientos determinados?

¿No tienen en cuenta los conservadores que ese mañana puede ser muy inmediato?

¿No creen que deben prepararse á todo evento y que es necesario en absoluto que arriando los banderines izen la bandera del gran partido conservador con un solo jefe en una familia numerosa y bien avenida?

Ya lo hemos dicho antes de ahora; si ellos no lo hacen así, graves son las responsabilidades que contraigan.

Después de todo, nosotros no vemos qué diferencias existen entre los distintos grupos, ni qué distancias los separan, como no sean cuestiones de personas y éstas si deben dejarse á un lado siempre, ahora deben prescindir de tales nimiedades en absoluto.

Con cruzarse de brazos y contar el número de amigos no se llega al fin, antes se pierde un tiempo precioso que es necesario aprovechar hasta en los minutos.

Piénselo así el Directorio, créalo el señor Silvela y no lo olviden los que siguen á los señores Elduayen y Tetuán: que el Sr. Romero Robledo, podrá equivocarse en el camino elegido, pero á lo menos, anda.

Y hoy es necesario correr, y correr mucho.

(«El Estándar»,...)

La Exposición española en Berlín

En el Oeste, en el barrio más distinguido de Berlín, al lado de la estación de Savigny Platz, é inmediata á Kurfürstendamm, la hermosa calle que conduce del jardín zoológico de Grunewalde, tendrá lugar el año de 1898 una Exposición española que contribuirá á estrechar todavía más las relaciones comerciales entre España y Alemania, y que mostrará al pueblo ale-

man lo que España está en estado de producir en los diferentes ramos, lo que se ha conservado todavía de su arte original y de sus costumbres y hermosas y características razas.

Al lado de los productos de la agricultura y horticultura, se exhibirán los de arboricultura y crianza de animales de que España produce tantas razas y variedades, gracias á las condiciones de la madre Naturaleza, y al de los productos tan variados de la minería y metalurgia, los de la industria española actual y los de las artes y oficios.

Se construirán buenas imitaciones de la portentosa arquitectura de varias épocas, de que España es tan rica, y el hermoso y jovial pueblo español de las diferentes provincias vendrán á dar vida á los edificios.

Según hemos oído, los círculos comerciales, políticos y artísticos de más importancia de ambos países, muestran el más vivo interés por el éxito de la Exposición, y se puede esperar que un gran número de interesados de España tomarán parte en ella.

Lo deseamos, pues, á esa empresa tan bien ideada, que tenga un brillante y completo éxito, y no dejaremos de dar á conocer de tiempo en tiempo, los progresos que haga en obra civilizadora.

PENSAMIENTOS Y SONRISAS

LA MODERACION

Dios ha dado á cada sufrimiento una compensación.

¡Ojalá todos nos convenciéramos de esta verdad!

Si la alegría es el más estimable de los bienes, la resignación es la mayor de las virtudes.

El ambicioso es un esclavo de lo que espera: el hombre libre es el que nada anhela; el verdaderamente rico es el que sabe circunscribir sus deseos á sus facultades.

A nada conduce la sed ilimitada de riquezas más que al sufrimiento continuo.

La medianía es la madre fecunda de la tranquilidad é independencia, y no se concibe el horror que hacia ella sienten los hombres; mal funesto que debe corregir la educación pública y privada si queremos evitar las bajas traiciones, los cobardes engaños, los desórdenes y crímenes que se suceden en interminable cadena.

Así como damos premios á la caridad y al sacrificio, debían darse, también á la moderación, que es la virtud salvadora de las sociedades. Los países en donde las fortunas medianas son las más numerosas, son los que gozan de mayor bienestar.

Consolémonos si la fortuna pasa sin vernos rozando nuestro traje, entretenida en prodigar caricias á otros, y empecemos por extremar las humildes generosidades en la niñez, porque ellas acostumbran el alma á la abnegación y á la simpatía.

Aun en situación inferior á la medianía, podemos ser tan felices como los que nacieron en un trono, pues la felicidad se muestra en nosotros mismos, sea cual fuere el estado que nos depara la fortuna.

Solo la comparación es la que nos hace desventurados.

En tanto que atemperamos nuestros deseos y urgencias al alcance de nues-

tros medios, vivimos satisfechos; cuando rebasamos la esfera de nuestra condicion para encumbrarnos más allá de nuestros límites, caemos en la desgracia, por que entonces conocemos el incontrastable yugo de la necesidad.

Es una verdad innegable que la privacion realza el placer, y la templanza aumenta el deleite. De ahí que el secreto de la felicidad consiste en ser oportunamente desgraciado.

Es una insensatez aspirar á otro estado superior al propio, cuando todo se compensa en el mundo por medio de reacciones iguales.

La moderacion es la reina del hogar, que enseña los severos deberes de la vida, y domina en el espíritu las desazones y los vértigos de la opulencia.

Ella fortifica el cuerpo y eleva el sentimiento:

El verdadero talento consiste en saber moderar las pasiones; porque es condición indispensable para obrar con madurez y reflexion el reprimir los ímpetus.

La moderacion alarga y ennoblece la vida, teniendo en todo momento y ocasiones abierto el camino á la esperanza.—F. Ruiz Mateos.

Gacetilla

Segun noticias que tenemos por fidedignas se presentará como candidato para Diputado á Cortes por Menorca en las próximas elecciones, nuestro particular amigo y paisano residente en Madrid, D. Emilio Ediger y Olivar, Capitan de Navío, ex-comandante de Marina de esta provincia y actualmente Oficial 1.º del Ministerio del Ramo.

Por la Junta Administrativa celebrada en el día de hoy para ver y fallar sobre dos aprehensiones, procedentes la una de un alijo efectuado en Calafiguera que se suspendió ayer y la otra efectuada en el Huerto de los Pobres, se ha impuesto siete derechos más el natural á los dueños de las especies aprehendidas.

El vapor «Santa Ana» que es esperado mañana en este puerto, fondeará en las aguas de la Fortaleza de Isabel II para descargar una cantidad de cemento de que es portador, bajando despues al muelle de esta ciudad.

El premio gordo del sorteo del día 10 ha correspondido á las verduleras de la Plazuela de San Ildefonso de Madrid, que en su mayor parte tenían participacion en el billete que ha resultado favorecido por el azar.

La alegría de las vendedoras ha sido extraordinaria, siendo de ver la algazara á que se han entregado, echando al aire sus costas é improvisando una especie de fiesta.

Así lo leemos en un periódico de la Corte.

En el casino «El Isleño» tendrá lugar mañana una escogida funcion, poniéndose en escena por la Compañía «La Aurora Infantil», las aplaudidas zarzuelas en un acto «Las Doce y media y Sereno» y «Meterse en Honduras», siguiendo un acto de concierto y terminando con baile de Sociedad.

El 15 llegó á Cadiz el vapor-correo «Alfonso XIII» procedente de la Habana.

Mañana por la noche en nuestro Teatro Principal, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada el aplaudido melodrama en cinco actos y en prosa de D. Miguel Pastarfrido, «Las dos Madres» ó el Niño Robado.

Terminará la funcion con el gracioso juguete en un acto original del señor Abati titulado «Entre Doctores.»

En el local del antiguo «Recreo» mañana empezando á las ocho y media de la noche tendrá lugar el segundo baile de la temporada.

El Jurado de recompensas de la séptima exposicion anual de Bellas Artes que acaba de celebrar en París; la Academia literaria artística Paris-provincia, ha concedido á nuestro amigo y paisano D. Juan Hernández, Profesor de Dibujo de este Instituto, medalla de oro por un dibujo á pluma.

Felicítamos al Sr. Hernández por la nueva distincion que acaba de obtener, por sus preciosos trabajos artísticos.

Leemos en «El Noticiero» de Ciudadela de ayer:

«En la noche del 15 del actual el Juzgado Municipal que instruye diligencias en averiguacion de la existencia de una Sociedad sin los requisitos legales, cuyo objeto y fines son desconocidos, dictó auto para el registro y entrada en el domicilio particular de la casa n.º 15 de la calle del Norte, cuyo reconocimiento llevó á efecto el mismo Juzgado; y de público se dice que fueron detenidos siete ó ocho individuos, hallados infraganti, contraviniendo las disposiciones de la ley de Asociaciones. Como el asunto está en sumario no aventuramos más noticias sobre el particular.»

Un metro improvisado.—Muchas veces se encuentra uno bastante apurado para adquirir un metro, sobre todo en el campo, y conviene mucho dicha medida; pues la manera más sencilla de improvisarla es la siguiente: teniendo presente que una pieza de cinco céntimos tiene de diámetro 25 milímetros, puestas cuatro piezas una seguida de otra ocuparán la distancia de diez centímetros; por lo tanto, diez veces esta distancia es la del metro.

Entonces, teniendo una tira de papel y un hilo de bramante, repitiendo diez veces la distancia de diez centímetros se consigue el metro.

Pudiera acontecer que se necesitara medir un liquido; para ello, las expresadas monedas de cobre también nos dan medios si disponemos de una balanza: se toma un recipiente cualquiera y se tasa cuidadosamente; cada moneda, es sabido representa el peso de cinco gramos; diez de ellas pesarán, por lo tanto, 50, 20 pesarán 100, y 200 mil, ó sea un kilogramo; échese, pues, agua en la vasija hasta obtener los pesos consiguientes, entendiéndose que unos 1.000 gramos ó sean unas 200 monedas equivalen al litro, 100 gramos al decilitro, ó sean dos monedas.

Igual resultado se puede obtener con las demás monedas del sistema decimal, y los resultados, siempre de aproximacion, tienen sin embargo bastante exactitud para la práctica ordinaria. Véase como una moneda puede servir tanto para medir distancias, como para pesar líquidos ó sólidos.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la Esperanza.
Santo de mañana.—S. Nemesio mártir.

CULTOS

Mañana, Domingo cuarta de Adviento, tercer domingo del mes de Diciembre, en Sta. Maria á las 10 la Misa mayor con sermón del Santo Tiempo de Adviento á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro., Misionero Apostólico, el Señor estará de manifiesto, procesion claustral y bendicion con el Santísimo Sacramento como domingo de Miércoles, despues se dirá la Misa última. Por la tarde enseñanza del Catecismo con plática por el Rdo. Sr. Económico, Vísperas, Completas, Sím. Rosario y continuation del Septenario de Ntra. Sra. de la Santa Esperanza ó de la O y las Cuarenta Ave-Marías.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media Misa á Jesús, María y José, practicándose despues en el mismo altar la devocion del día 19, consagrado todos los meses al glorioso patriarca San José; á las 10 la Misa mayor con homilia por el señor Cura-Regente. Por la tarde Doctrina Cristiana; á las 3 se descubrirá S. D. M., continuando la Oracion de Cuarenta-Horas, Vísperas, Rosario, Ave-Marías y Reserva á las 4 y media.

En la parroquia de S. Francisco á las 10 la Misa mayor con plática por el Rdo. señor Económico; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde Vísperas, Rosario y las 40 Ave-Marías á la Virgen de Belén.

En las Concepcionistas á las 6 y media Misa y Comunión para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús. Por la tarde se dará fin á las Dominicas del Santo Tiempo de Adviento, consagradas al adorable Corazon, con el Señor de manifiesto y sermón moral, terminando con solemne bendicion con el Señor Sacramentado.

En S. José, como dia 19, á las 8 se practicará la devocion de este día, consagrado mensualmente al glorioso Patriarca San José y despues la Misa que se dice todos los dias festivos.

Misa todos domingos con explicacion del propio Evangelio, en Sta. Eulalia, Asilo de Huérfanos, ermita de Ntra. Sra. de Gracia y S. Cayetano (Llumesanas); tambien hay Misa en S. Antonio, Oratorio de las Carmelitas y Asilo Calabria.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Cotizacion oficial

Madrid 17.—4 t.

4 por cien Interior	65'00
Idem Exterior.....	81'00
Idem Amortizable.....	77'50
Billetes-Hip. Cuba 86	95'10
Idem id. del 90.....	78'75
Acciones Banco España....	425'25
Comp. Arrend. Tabacos....	218'60
Aduanas.....	95'80
Filipinas.....	95'05
París á la vista.....	32'90 á 32'80
Londres á la vista.....	33'54 á 33'52
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 18

Para Alcedia y Barcelona, vapor correo «Menorquina», capitan D. Tito Ghuart, con 23 tripulantes, efectos y la balija.

Anuncios oficiales

EL HABILITADO DE MARINA DE esta Provincia.

Hace saber: Que debiendo celebrarse concurso público para adjudicar al mejor postor las reparaciones necesarias en el Semáforo de Cabo Bajoli, con arreglo á los pliegos de condiciones expuestas en la Comandancia de Marina de esta Plaza y Ayudantia de Ciudadela, se invita á los que deseen tomar parte en el mismo, que se celebrará en el local que ocupa la expresada Comandancia el dia 27 del mes actual á las doce horas de su mañana.—Mahon 17 de Diciembre 1897.—Adolfo Bonnet.—V.º B.º, Antonio Alonso.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 17.—1'30 t.

El ministro de Ultramar ha despachado con la Reina, llevando á la firma de S. M. la permuta de dos magistrados de la península.

El Sr. Sagasta ha expresado á la Reina el regocijo de las provincias por la pacificacion de Filipinas.

Madrid 17.—1'45 t.

Los Sres. Martinez Campos, Azcárraga y otros generales han pasado á Palacio para cumplimentar á la Reina y felicitarla por la pacificacion de Filipinas.

El Sr. conde de Xiquena, ministro de Fomento continúa enfermo, por lo que no ha podido despachar con S. M.

Madrid 18.—9'30 m.

Habana.—Para hoy se espera la llegada del teniente Coronel Ruiz, que se le creia muerto, ignorándose lo que le haya acontecido.

El Sr. Canalejas ha llegado á Matanzas.

Madrid 18.—9'40 m.

Habana.—El Batallón de Arapiles, operando en Manguito, provincia de Sancti-Spiritus, batió á los rebeldes matándoles 25 y apresándoles tres, ademas de cogerles armas y cartuchos. Las tropas tuvieron en dicha accion dos heridos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática española
Funcion para mañana domingo
5.º de abono 2.º serie

El melodrama en 5 actos,

LAS DOS MADRES

y el gracioso juguete en un acto,

ENTRE DOCTORES

Precios los publicados.

A las ocho y media.

Imp. de M. Párpal

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Diciembre el vapor «BEARN»

el día 26 de Diciembre el vapor «PROVENCE»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona.

IMPERMEABLES INGLESES



La Casa Chas. Macintosh & Co. Ld., establecida en Manchester en 1824, premiada con medallas de oro en cuantas exposiciones ha tomado parte, es la que ha inventado y la primera en el mundo que ha fabricado la Goma vulcanizada al vapor, consiguiendo que los tejidos impermeables no pierdan su flexibilidad, cualquiera que sea la zona á que se destinen y la temperatura á que se sujeten.

Por esta razon los impermeables Macintosh pueden recomendarse y garantizarse por reunir la condicion indispensable de dar un resultado positivo.

Para tener un impermeable Macintosh legítimo, fijarse en que estos llevan en la parte interior de la espalda



la marca de fábrica

EL GALLO

Únicos depositarios para España: Muller Hermanos, Barcelona, 12, Rambla del Centro, La Villa de Pará.

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

EN VENTA

Lo están la casa con huerto núm. 15 de la calle de Gracia, y la casa números 2 y 4 de la calle de la Reina de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu. 6-6

EN

el establecimiento de la calle del Santísimo (Ciudadela) hallarán un rico y variado surtido de legítimos vinos secos y dulces de las más acreditadas casas de Andalucía. Vinos tintos y añejos embotellados: frescos Champagne de la marca Baron Leocadia: tomates al natural, etc., todo á precios sumamente arreglados.

Calle del Santísimo, CIUDADELA 3-1

COMERCIO

DE

MANUEL BUILS

16, NUEVA, 16

En este establecimiento se acaba de recibir el esquisito turrón de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés de Ciudadela. También hay un abundante y variado surtido de juguetes y objetos propios para regalos.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la carie que comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE

TRASLADO

D. José Ignacio Taronji participa al público haber trasladado su domicilio y despacho á la calle

16, ANUNCIVAY, 16 5-1

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

TURRONERO DE JIJONA

Se halla en esta ciudad el turrónero Francisco García portador de un rico surtido de TURRONES como son:

Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Avellana, Imperial y otra nueva elaboración para este año.

También se encontrarán Peladillas de Alcoy, Peladillas garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Pasteles de gloria, Mazapan de Toledo, etc. Todo á precios económicos. 6

Calle de la Arravaleta, núm. 20

SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana en el despacho del Notario don Francisco Andreu, se procederá á la venta en subasta pública; de uno de los predios «Son Vid. I.» ó «Santa Cecilia» del término de Alayor, ó la estancia «Santa Magdalena» situada á la parte del Norte del término de Mahon, siendo la postura competente á juicio del comprador. 4-2

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29

MAHON

En este establecimiento, se han recibido los legítimos turrónes; de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, las tan ricas cascas de Valencia y Garrapiñadas y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

Todo de la acreditada fábrica de D. Manuel Sirvent de Jijona, pudiendo asegurar lo legítimo de su procedencia. 2